



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 4 de marzo de 2004.

VISTO la Resolución N° 50/03 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual se propone la designación del ingeniero Juan Angel CORREA como Profesor Consulto de la Universidad Tecnológica Nacional, y


CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata aprobó por unanimidad la propuesta de designación del ingeniero Juan Angel CORREA como PROFESOR CONSULTO en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 del Estatuto Universitario.

Que la capacidad docente, profesional y directiva demostrada a través de los años de labor en el ámbito de las Universidades Nacionales, como así el asesoramiento técnico realizado para distintos organismos, fundamentan de manera suficiente los méritos para hacerse acreedor a tal distinción.

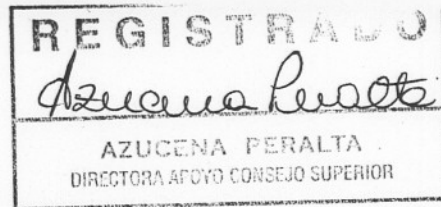
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes presentados y aconsejó aprobar la propuesta formulada por el Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

 Por ello,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al ingeniero Juan Angel CORREA - Legajo UTN 2.448,
L.E: 6.639.155 - como Profesor Consulto de la Universidad Tecnológica Nacional, con
categoría titular y con TRES (3) dedicaciones simples, en el Departamento de Ingeniería
Eléctrica de la Facultad Regional La Plata, a partir del 1º de marzo de 2004 y por el
término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Estatuto
Universitario y lo dispuesto por la Ordenanza N° 776.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 26/04

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Mgr. Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento